

Año XXXI.-Número 11.214

SANTANDER-Sábado 7 de abril de 1923

Teléfono número 139

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Se ha hecho pública la declaración ministerial

(POR TELEFONO).

MADRID.—El texto de la declaración ministerial que se ha facilitado a la prensa dice así:

"Dispuesto el Gobierno a cumplir lealmente los compromisos que conlleva ante la opinión en la campaña pública que precedió a su advenimiento al Poder, ha solicitado y obtenido de Su Majestad el decreto de disolución de las Cortes.

Mediante éste, el voto de los comicios primero y más tarde el del Parlamento, ratificarse y consagrará el programa de renovación política, al que va adscrito el empeño y la voluntad de la situación.

Sostendremos y reiteramos lo que en nuestras ideas y nuestras propuestas expusimos, pudiendo afirmar que acerca de ellas no existe en nadie duda alguna.

Sin embargo, un sentimiento de respeto por nuestros conciudadanos y el deseo mismo de que la evocación de los ideales de la democracia gobernante produzca en torno de sus candidatos un movimiento nacional, de valiosa simpatía, en cuantos quisieran cooperar a la política que representamos, nos impulsan a ratificar aquéllas en momento tan transcendental para la vida española.

Inspiriémos a practicar, desde luego, la revisión constitucional que han venido propugnando dentro y fuera de la legalidad, representantes diversos de la izquierda, desde que fué un hecho la restauración de la dinastía.

Con ello prestaremos a ésta un servicio de lealtad, tanto más eficaz cuanto mejor se inspiran en las aspiraciones populares y armonizan los preceptos de nuestras tendencias en materia política, con lo que después de la gran guerra constituye un posibilita común a las monarquías constitucionales y parlamentarias que por serlo sinceramente han sobre vivido a las grandes catástrofes de otros tiempos, menos identificados con la evolución de los ideales en la sociedad contemporánea.

Consideramos de nuestro deber hacer constar claramente que el proyecto de revisión constitucional comprende el párrafo 41 del artículo 17, relativo a la suspensión de garantías; de los artículos 20, 21 y 22, referentes a la organización del Senado; de la agregación al artículo 32 de un precepto en que se establece que las Cortes estarán reunidas a lo menos cuatro meses cada año y que serán convocadas a más tardar para el primer día hábil de noviembre.

Completo de tales sanciones será la reforma del régimen de sufragio con carácter proporcional en armonía con las iniciativas que ya fueron patrocinadas ante la Cámara por representantes de las fuerzas que hoy constituyen el Gobierno.

Pero poco significarán los nuevos avances en materia política a que se refieren las declaraciones anteriores si el Gobierno no las hiciera acompañar de soluciones igualmente transformadoras en el orden económico y social.

Iniciada ya la política de regulación del movimiento sindicalista en las grandes urbes y dispuesto el Gobierno a someter al parlamento un plan completo de reformas sociales,

Ef procesamiento de un general

El general Navarro nombrado defensor

(Por teléfono)

SE COMUNICA EL AUTO DEL CONSEJO

MADRID.—El Supremo de Guerra y Marina ha recibido un oficio del juez instructor comunicando el procesamiento del general Navarro.

El Consejo Supremo lo ha comunicado a su vez al ministro de la Guerra.

El Consejo Supremo no ha recibido aún la petición de reforma del auto de procesamiento de dicho general.

Oficialmente ha recibido el general Navarro la notificación de hallarse procesado.

Inmediatamente de recibir la comunicación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Navarro nombrado defensor al exministro señor Rodríguez de Viguri.

Este ha presentado esta tarde un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento.

El concierto con la Taurina

La Empresa dará cerrojazo a la plaza

Como consecuencia del acuerdo tomado ayer por el Ayuntamiento de intervenir la taquilla de la plaza de toros y de cebarlas por arbitrios municipales al treinta por ciento, la Empresa arrendataria de la plaza ha decidido no dar ninguna fiesta en ella.

La novillada anunciada para mañana, domingo, ha sido suspendida, y los novillos que en ella habían de ser lidiados serán llevados a San Sebastián para lidiarlos allí.

Si el asunto no se arregla, como sería de desear, es muy probable casi seguro que en el próximo verano no haya corridas de toros, lo que es deplorable de lamentar porque las corridas generales de ferias iban a ser organizadas por la Asociación de Ferias a su beneficio y porque se trataría del festejo que más forasteros atrae a Santander.

Regreso de cinco batallones

La repatriación de fuerzas de África

(Por teléfono)

MADRID.—Entre las disposiciones oficiales que hoy publica la "Gaceta" figuran las siguientes:

De Gobernación

Decretó disponiendo que quede redactado, en la forma que se publica, el artículo 91 del Reglamento de la Escuela Oficial de Telegrafía.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a doña Dolores Gimiano Cruz y a don Ricardo Ruiz de Azcárraga.

De Instrucción Pública

Disponiendo que por la Ordenación de Pagos del ministerio se destinen mil pesetas para cada religioso o religiosa que desempeñe funciones de maestro, sin ninguna reserva ni derecho, con vistas a los escalafones del Magisterio Nacional.

De Estado

Una nota de subsecretaría, anunciando haber sufrido aumento las tarifas aduaneras noruegas.

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

A DAR LAS GRACIAS

MADRID.—Una comisión del cruceiro "Reina Victoria" ha visitado hoy a la Soberana para darle las gracias por el retrato que dedicó con destino a dicho buque.

AUDIENCIAS

MADRID.—La Reina recibió en audiencia a las condesas de Romanones y de Gabbia.

El Rey tuvo una extensa audiencia militar.

LA CRUZ ROJA

MADRID.—Esta mañana se ha reunido la Junta de damas de la Cruz Roja, bajo la presidencia de la Reina doña Victoria.

Solicitando madrina

Vicente Perelló, soldado del batallón de Infantería de Valladolid número 74, cuarta compañía, solicita en atenta carta una madrina de guerra entre nuestras paisanas.

Gustosos publicamos la petición del bravo "peltado".

JABÓN DE ALCEDA El mejor para curar las afecciones de la piel. Venta Diaz y F. Calvo, farmacias y perfumerías.

La sesión

Junta de las Obras del Puerto

Presidida por el señor Piñeiro se reunió el día 5 del corriente mes, en sesión ordinaria, la Comisión Permanente de la Junta de las Obras de este Puerto.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y de convenir que quedase de nuevo sobre la mesa el informe emitido por el señor ingeniero Director acerca de la instancia suscrita por el presidente del Consorcio del Depósito Franco, solicitando se ejecute el terraplén de los terrenos de aquella entidad; se dio cuenta:

De una Real orden aprobando el proyecto para la reparación del cañonate de proa, rueda porta rosario, y prisma inferior de la draga "Santander" por su importe de 24.592,54 pesetas; se acordó facultar a la Dirección Facultativa para emprender las obras a que se refiere el citado presupuesto.

De otra disponiendo quedan aprobadas las cuentas de ingresos y gastos repartidos por esta Junta correspondientes al ejercicio de 1920 a 1921; la Comisión quedó enterada.

Del oficio del señor ingeniero jefe de la provincia aprobando técnicamente el proyecto de reparación del muelle número 4 por su importe de 4.790,99 pesetas; igualmente quedaron enterados los señores reunidos.

De la instancia suscrita por la Unión de Vapores pesqueros solicitando ciertas mejoras en relación a su industria y la condonación de derechos por ocupación de las rampas; se acordó pasársela a informe del señor ingeniero-diretor; lo mismo que la comunicación de la Superioridad devolviendo el expediente inciado por el señor Atuoso solicitando autorización para instalar un depósito flotante en el puerto.

De la comunicación en la que el nuevo presidente de la Cámara Oficial Agrícola participa a esta Junta su nombramiento y se le ofrece para colaborar en los trabajos que realice esta Corporación de la que es vocal; se acordó felicitar al señor Gutiérrez por su acertada designación para el cargo que ostentará y darle posesión de vocal de esta Junta en la primera sesión que concurre.

De las bases para la emisión de un empréstito amortizable con cuyo producto podrá atender a la ejecución de las obras necesarias en el puerto; aprobándose por la Comisión la propuesta presentada por la patronal.

De la comunicación en la que se establece el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspectora de arbitrios a fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las rotacaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

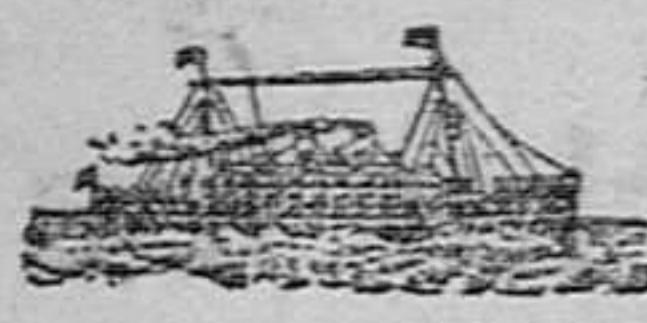
Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión

Coñac COMENDADOR

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido

GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO
en la Exposición de Roma, primera que ha concurrido:

BALDOMERO LANDA (Sucesor) - UDALLA (Santander)



LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

EL DIA DIEZ DE ABRIL FIJO, A LAS SEIS DE LA TARDE, SALDRA DE SANTANDER EL LUJOSO Y MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

INFANTA ISABEL (DE NOS MÉLICES)

admitiendo pasajeros y carga de todas clases para

HABANA

Precios en cámara reducidísimos.—Rebajas a familias.—Camarotes para matrimonios.—Precio del pasaje en tercera clase, 535'50 pesetas, incluidos los impuestos.
Darán más informes sus agentes,

Agustín G. Trevilla y Fernando García ::
Mueller, 35, Santander - Dirección abreviada: "Trevigal"

Compagnie Générale Transatlantique Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

"ESPAGNE", el 22 de abril.
"CUBA", el 6 de mayo. (Primero viaje de este magnífico buque.)
"FLANDRE", el 22 de mayo.
"ESPAGNE", el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)
"CUBA", el 22 de junio.
"ESPAGNE", el 22 de julio.
"CUBA", el 22 de agosto.
"ESPAGNE", el 22 de septiembre.
"CUBA", el 22 de octubre.
"LAFAYETTE", el 6 de noviembre.
"ESPAGNE", el 22 de noviembre.
"CUBA", el 6 de diciembre.
"FLANDRE", el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PILOTAJES, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Para reservas de pasaje, cargo y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL RUIZ, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

BANDAJES MACIZOS

DUNLOP:

Desde 1.º de enero de 1923

REBAJA DE PRECIOS

QUINCE POR CIENTO

TARIFAS POR CORREO

Sociedad Española DUNLOP (S. A.)

MADRID

Claudio Coello, 106

BARCELONA

Buenos Aires, 18

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fragas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SECCIÓN HULLERA ESPAÑOLA, BARCELONA

Holland América Line

Nuevo servicio de viajes rápidos de lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 18 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor de dos hélices y gran porte

RYNDAM

22.070 toneladas de desplazamiento
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE LUJO, PRIMERA CLASE, SEGUNDA Y TERCERA ORDINARIA PARA LOS PUERTOS DE

HABANA Y VERACRUZ

Para el pasaje de tercera clase dispone este buque de camarotes de dos, cuatro y seis literas, comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

REBAJAS A FAMILIAS.—En primera y segunda clase, a las familias que computen tres o más pasajes enteros, se les hará una reducción de 15% PRECIOS MUY ECONOMICOS

En tercera clase para HABANA, pesetas 557'00, y para VERACRUZ, pesetas 600'25, estando en estos precios incluidos los impuestos.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de detalles dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón

FRANCISCO GARCIA — WAD-RAS, N.º 3, PRINCIPAL — TELEFONO 335

Telexogramas y telefonemas FRANGARCIA

SANTANDER

EL MÉDICO-HERNIÓLOGO RAMÓN, EN SANTANDER

Recibirá el día 16 del corriente abril, únicamente de diez mañana a dos (tarde), en el HOTEL DE EUROPA, quedará retenida en absoluto, para no salir jamás y curada radicalmente, con brevedad y sin operación. LA CIENCIA lo ha reconocido y proclamado por lo han confirmado los heredos del primoroso arte, técnica excepcional y GRAN CONSOLIDATIVO RAMÓN, laudatorio estrictamente (único) de la Real Academia Nacional de Medicina, elevado homenaje de las altas autoridades médicas y augusta felicitación de su Majestad el Rey (q. D. g.). Opúsculos gratis, con certificados de numerosísimas curaciones. CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA. Consultorio en MADRID: ARRIETA, 11.

ANUNCIOS BREVES

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Pianos nuevos de ocasión, gran modelo cruzado en nogal y corinto, marcas Saldados dos, Rúa Mayor, 15, bajo, Diestro y Rodríguez

Cedro maquinaria de industria consumo. N-cesario poco capital. Informa Eladio, café Español.

Se vende en Blanca, 40, casa Vélez, máquinas para hacer vitrinas, de pilistar, una vitrina y un mostrador.

Amuletos de gran novedad para colgar de pulseras, a precios baúltimos, —LA MAR, Aterazanas, 1.

Se vende automóvil Euro-pco en buen estado. Informes: Admistración.

Capitalistas, buena oportunidad! Se vende un hermoso chalet, titulado «Villa Etelevina», en el pueblo de Muriedas Maliaño, a muy pequeña distancia de la estación y del tramo. Magníficas vistas y excelente clima por estar bien situado. Posee jardín, huerta, cuarto de baño, dos pozos con riquísima agua, accesorios, luz eléctrica. Está dotado de todos los adelantos. Como ganga, vale 55.000. Se deja en posetas 55.000, último precio. Para más informes, todas las tardes en el Círculo Mercantil, de tres a cuatro.

Hipotecas Tengo disponibles mil pesos de nuestros clientes para colocarlos en primera, en casas en esta ciudad. Módico interés. Reserva absoluta. Notaría de don Bernardo Ortiz, Blanca, número 8, segundo.

Vapores correos españoles de la

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

su capitán don Eduardo Fano

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana, pesetas 535 más 32 pesetas de impuestos.

Para Veracruz, id. 585 más 25-26 pesetas de idem.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena del mes de abril saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALICANTE

para transbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 375, más 25'10 de impuestos.

Línea de Venezuela Colombia Pacífico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guaya, Puerto Cabral, Curacao, Sabanilla, Colón y, por el Canal de Panamá, a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valencia el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guaya, y desde allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Filipinas

LEGAZPI

saldrá de Cádiz el 19 de abril, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 25, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, inaugurando este viaje la extensión a puertos de China y Japón, haciendo escalas en Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Kobe en el viaje de ida y tocando en Yokohama al regreso, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los que haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Línea de New York--Cuba

El día 15 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en VIAJE EXTRAORDINARIO, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a New York y Habana.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJO DE ANGEL PÉREZ y Comp., Paseo de Pereda, 36. Teléfono 63.

Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HÉLICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 29 de abril, el rápido y lujo vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento

ORYOA, nuevo, primer viaje

Precios de pasaje para HABANA (incluido impuestos): Primera clase, 1.709 pesetas; Segunda clase, 1.041; Tercera clase, 567.

Todos los pasajeros de Tercera clase, van acomodados en camarotes cedados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de mayo el vapor ORIANA.

El día 24 de junio el vapor ORITA.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes

SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 6, Santander.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 12 de MAYO, el vapor HOLSATIA TOLEDO

El 9 de JUNIO, el vapor

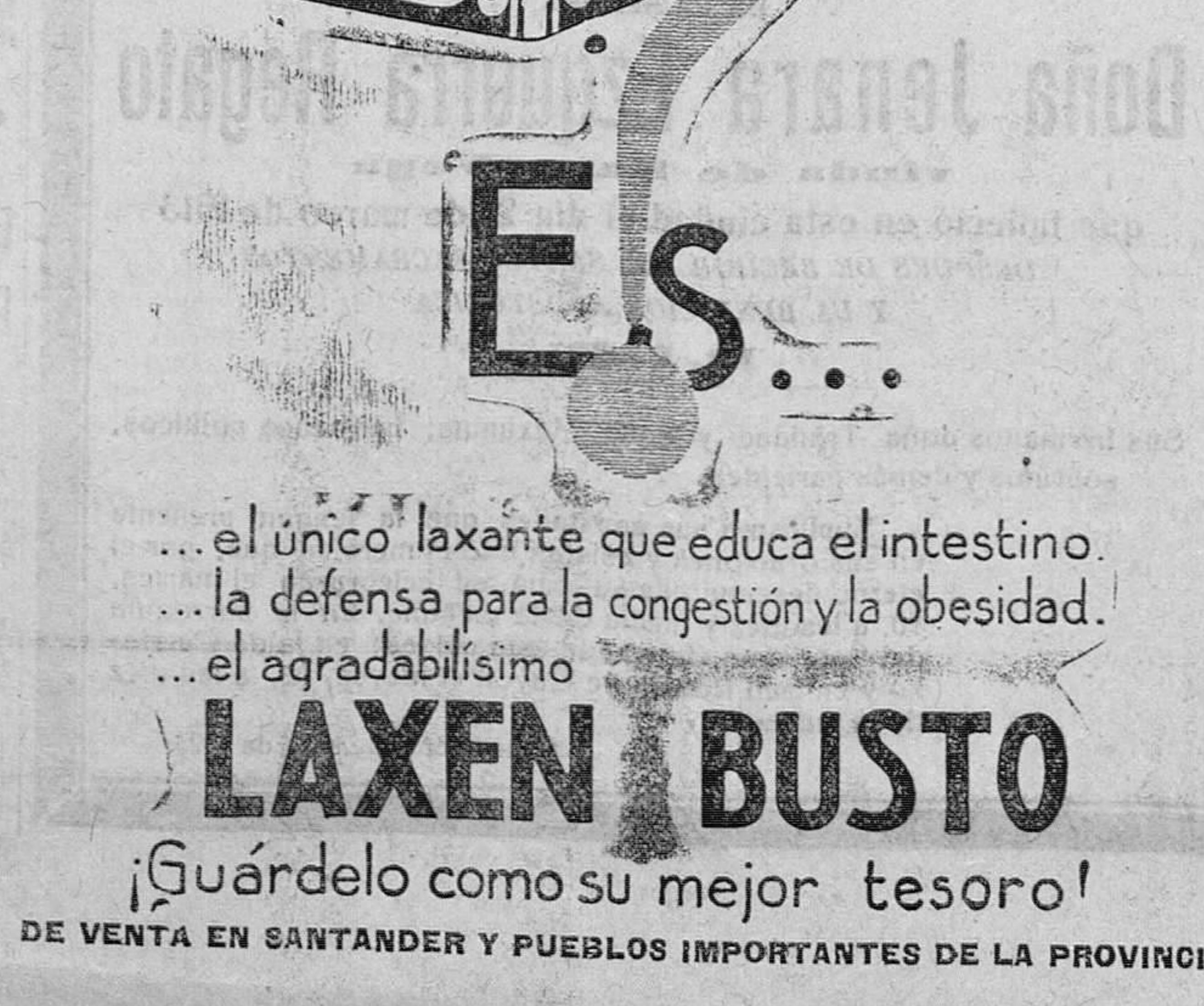
ADMIRAL SUD

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda y tercera clase.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobre conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías, iluminados, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios.

Carlos Hoppe y Compañía



DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

NOTICIAS DE BARCELONA

Se registran nuevos atentados sociales

(POR TELÉFONO)

UN OBRERO DEL SINDICATO LIBRE HERIDO A TIROS

BARCELONA.—Esta mañana, a las ocho, al pasar por la calle de Cortes, esquina a la de Vilaseca, un obrero de oficio tintorero fué agredido por un grupo de desconocidos que hicieron sobre él varios disparos de pistola.

El obrero cayó bañado en sangre y los agresores se dieron a la fuga, desapareciendo, sin que nadie les pudiese establecer.

La víctima fué recogida y trasladada con la mayor rapidez posible a la Clínica de la calle de Sepúlveda, donde el médico de guardia le aplicó y curó de una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada en la nalgas derecha y de salida por el pubis, y de otra de la misma clase en la región lumbar, con orificio de salida por el epigástrico.

Debido a la gravedad de su estado, el herido sólo pudo declarar que se llamaba Francisco Pastor Gadea y tenía 33 años de edad.

Posteriormente se ha sabido que la víctima del atentado trabajaba en la fábrica de hilados de don Francisco Sans y que varias veces había sido amenazado de muerte.

Vivía en la calle de Cataluña, y estaba afiliado al Sindicato Libre, habiendo pertenecido antes al Sindicato Único.

No se ha registrado ninguna detención.

OBRERO FALLECIDO

BARCELONA.—En el Hospital Clínico ha fallecido víctima de las heridas que le infirieron al agredirle

REMITIDO

Se nos ruega la publicación de las siguientes cuartillas, que nos envía la Sociedad de armadores de los va- pores pesqueros:

Como declaración a las notas que ayer publicó la prensa y que firmó don Bruno Alonso, decimos hoy lo si- guiente:

Sí, en 26 de febrero de 1920 se fir- maron las bases de arreglo, y la So- ciedad de Maquinistas eligió entre 140 pesetas y una soldada y 225 de sueldo, sin soldada, esta última, por enten- der que era la más beneficiosa pa- rnos.

¿Que esta no es una razón para que siempre ganen lo mismo? Es verdad; las necesidades de la vida, único ha- biente en que se apoyan para llegar a sus fines, no son razonamientos fuer- tes que lo demuestren, pues el públ- ico ve que, aunque poco, por desgra- cia, hoy es más barata la vida que ha- ce tres años.

¿Que hubo patronos que voluntaria- mente pagaron algún tiempo a sus maquinistas 250 pesetas? Es verdad que alguno ha habido; pero solamen- te pagaron esas 25 pesetas de aumento mientras los barcos no tuvieron fogones, realizando los maquinistas, más de su obligación, la que está incomprendida a un fogonero.

Que también es cierto que algún patrono pagó 250 pesetas a su ma- juinista; pero fué por la fuerza y en- gaño por éste, que lo dice que otro armador le pagaba las 250 pesetas y que si él no se las daba dejaba el bar- co, y claro está, el patrono se vió obli- gado a acceder por no tener, de mo- mento, quien le sustituyera.

¿Que ha boicoteado esta Unión a los maquinistas? No es cierto; quienes son boicoteados son los armadores por los maquinistas, cuyos armado- res tienen en su poder una carta de aquéllos, de fecha 27 de marzo últi- mo, que entre otras cosas dice lo si- guiente:

«Si el día 29, a las doce del día, si- no hay ninguna contestación, en cual- quier puerto donde nos hallemos, da- remos por terminado nuestro desem- peño como maquinistas habilitados a bordo del barco, y como toda la costa de la región Norte está en anteceden- tes de nuestra aspiración, creemos que no hemos de tener relevío».

Número de barcos y sueldos que como término medio llevan los «generos habilitados en los puertos de Vizcaya y en los de la provincia de Santander.

Ordoñar, 70 barcos; sueldo de ma- quinistas 110 pesetas y soldada, sin fogonero ayudante, Bermeo, 60 bar- cos; sueldo 125 pesetas y soldada, sin fogonero. Santoña, 46 barcos; sueldo 120 pesetas y soldada. San Vicente de Barquera, 44 barcos; sueldo 125 pesetas y soldada. Santander: se les ofreció, según el contrato de que iríamos hacemos menéen, 140 pesetas y soldada, más el fogonero ayu- dante.

Durante estos tres años, además de las 225 pesetas de sueldo, ventan disfritando de los derechos de un popular, que son los siguientes:

De veinte arrobas de besugo, un besugo; cordero y beber como un ma- rino cuajiquera, y que pagan los ripulantes y el armador. A studina y becarse perchen, pesarizo de veinte arrobas arriba, las pesetas en me- diano y cuatro o seis docenas de sar- tina, como los demás ripulantes; es- to entrando en el puerto de Santander, pues cuando van a puertos fo- casteros se les paga la manutención y el chaco, que también pagan los ripulantes y el armador.

Se recordaba que esa propuesta quedó pendiente hasta la designación de la comisión que depuraría las responsabilidades administrativas en el orden militar.

Se recordaba que esa propuesta quedó pendiente hasta la designación de la comisión que depuraría las responsabilidades administrativas.

Esto ocurrió el 7 de diciembre y han transcurrido por tanto tres meses, y ahora no podrá hacerse la designación de la propuesta por el general Bazán por haberse entrado en el perido electoral.

Hasta llegar al flamante circo de «El Alcázar», dieron peleas de gallos en los tres de la calle del Rincón, calle de San José y «El Aeroplano». También en éstos son de grata re- cordación los importantes «cotos» celebrados con Bilbao y Oviedo.

Los únicos mantenedores de esta afición, han sido los propios cultiva- dores de esta raza luchadora. Des- pués de haber llegado a conseguir, con sus exquisitos cultivos y selec- ciones, el ejemplar ideal para el combate, celcos de la nombrajada de la gallera que fundaron, llevan sus aves a la lucha por el único placer de contemplarla. Aunque a primera vista aparece el interés que en la apuesta llevan, este interés es completamente ilusorio. El valor de un bicho gallo pasa de 400 pesetas y se «casan» por regular, con menos de su val- or.

Es la afición y solamente la afición lo que les hace dedicar todos sus en- tusiasmos al cultivo de esta especie. Pero esta afición tiene forzosamente que extinguirse, cuando la pérdida constante de peleas prueban quebrando en sus intereses.

Debiera estudiarse la forma de orga- nizar fiesta tan sugerativa, de ma- nera que los gallos tuvieran parti- cipación directa en los beneficios, o bien tenerlo un tanto por ciento de las apuestas que se erizan entre el público, como se hace en el juego de pelota y carreras de caballos, o bien siéntense ellos mismos los explotadores del circo. El gallo, en la actualidad, es la máxima propietaria. Además de proporcionar sin re- tribución, agua, el elemento único del festeo, no goza, siquiera, el de- recho de presenciar las riñas de gallos gratis. ¿Se puede exigir menos?

Si se consiguiera que las galleras se dedicaran exclusivamente al cul- tivo de esta especie luchadora, percibiendo, como es lógico, el pago o justa indemnización por las aves que en el circo se jugaran —y que el público habrá de pagar— no hay duda de que se juntaría de una manera colosal la afición a la crianza de los gallos, compensando de alguna manera sus afanes y desvelos.

TIZO

SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25elli- quetas de las que van pega- das en el boleto de la HAR- NA LACTEADA NESTLE

se regalará UNA PRECIO- SA MUÑECA y un bono numerado para el sorteo de UNA MUÑECA DE GRAN TAMAÑO. Este sorteo se efectuará entre cada cen- participants.

Las etiquetas pueden pre- sentarse al canje en las ofi- cinas de la

OBSEQUIO
DE LA
SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25elli- quetas de las que van pega- das en el boleto de la HAR- NA LACTEADA NESTLE

se regalará UNA PRECIO- SA MUÑECA y un bono numerado para el sorteo de UNA MUÑECA DE GRAN TAMAÑO. Este sorteo se efectuará entre cada cen- participants.

Las etiquetas pueden pre- sentarse al canje en las ofi- cinas de la

SOCIEDAD NESTLE

DAVID Y VELARDE, 1

SANTANDER

—

Nueva línea regular de vapores
DE LA CASA

M. ISARS & SONS LIMITED DE LONDRES

Hacia el 15 de abril, y salvo im- plemento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor

CAPRI

admitiendo carga para

Lisboa, Génova, Livorno y Savona

Los señores cargadores pueden di- rigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás in- formes dirigirse a su consignatario
DON FRANCISCO SÁLAZAR

Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

Royalty

Gran café restaurante - Hotel

DE JULIAN GUTIERREZ

Calafacón, Cuarto de baño, Ascensor

especialidad en bodas, baquetas, etc.

Plato del día; Pierna de cerdo a la bretona.

HA DE FIJARSE BIEN

que sus ojos son de un valor ines- timable. Si adquiere malos cristales, usted mismo se hace el mal.

GARCIA (Óptico)

S. Feo, 15 (Tel. 5-25).—Santander

REMITIDO

Se nos ruega la publicación de las siguientes cuartillas, que nos envía la Sociedad de armadores de los va- pores pesqueros:

Como declaración a las notas que ayer publicó la prensa y que firmó don Bruno Alonso, decimos hoy lo si- guiente:

Sí, en 26 de febrero de 1920 se fir- maron las bases de arreglo, y la So- ciedad de Maquinistas eligió entre 140 pesetas y una soldada y 225 de sueldo, sin soldada, esta última, por enten- der que era la más beneficiosa pa- rnos.

¿Que esta no es una razón para que siempre ganen lo mismo? Es verdad; las necesidades de la vida, único ha- biente en que se apoyan para llegar a sus fines, no son razonamientos fuer- tes que lo demuestren, pues el públ- ico ve que, aunque poco, por desgra- cia, hoy es más barata la vida que ha- ce tres años.

¿Que hubo patronos que voluntaria- mente pagaron algún tiempo a sus maquinistas 250 pesetas? Es verdad que alguno ha habido; pero solamen- te pagaron esas 25 pesetas de aumento mientras los barcos no tuvieron fogones, realizando los maquinistas, más de su obligación, la que está incomprendida a un fogonero.

Que también es cierto que algún patrono pagó 250 pesetas a su ma- juinista; pero fué por la fuerza y en- gaño por éste, que lo dice que otro armador le pagaba las 250 pesetas y que si él no se las daba dejaba el bar- co, y claro está, el patrono se vió obli- gado a acceder por no tener, de mo- mento, quien le sustituyera.

¿Que ha boicoteado esta Unión a los maquinistas? No es cierto; quienes son boicoteados son los armadores por los maquinistas, cuyos armado- res tienen en su poder una carta de aquéllos, de fecha 27 de marzo últi- mo, que entre otras cosas dice lo si- guiente:

«Si el día 29, a las doce del día, si- no hay ninguna contestación, en cual- quier puerto donde nos hallemos, da- remos por terminado nuestro desem- peño como maquinistas habilitados a bordo del barco, y como toda la costa de la región Norte está en anteceden- tes de nuestra aspiración, creemos que no hemos de tener relevío».

Número de barcos y sueldos que como término medio llevan los «generos habilitados en los puertos de Vizcaya y en los de la provincia de Santander.

Ordoñar, 70 barcos; sueldo de ma- quinistas 110 pesetas y soldada, sin fogonero ayudante, Bermeo, 60 bar- cos; sueldo 125 pesetas y soldada, sin fogonero. Santoña, 46 barcos; sueldo 120 pesetas y soldada. San Vicente de Barquera, 44 barcos; sueldo 125 pesetas y soldada. Santander: se les ofreció, según el contrato de que iríamos hacemos menéen, 140 pesetas y soldada, más el fogonero ayu- dante.

Durante estos tres años, además de las 225 pesetas de sueldo, ventan disfritando de los derechos de un popular, que son los siguientes:

De veinte arrobas de besugo, un besugo; cordero y beber como un ma- rino cuajiquera, y que pagan los ripulantes y el armador. A studina y becarse perchen, pesarizo de veinte arrobas arriba, las pesetas en me- diano y cuatro o seis docenas de sar- tina, como los demás ripulantes; es- to entrando en el puerto de Santander, pues cuando van a puertos fo- casteros se les paga la manutención y el chaco, que también pagan los ripulantes y el armador.

Se recordaba que esa propuesta quedó pendiente hasta la designación de la comisión que depuraría las responsabilidades administrativas en el orden militar.

Se recordaba que esa propuesta quedó pendiente hasta la designación de la comisión que depuraría las responsabilidades administrativas.

Esto ocurrió el 7 de diciembre y han transcurrido por tanto tres meses, y ahora no podrá hacerse la designación de la propuesta por el general Bazán por haberse entrado en el perido electoral.

Hasta llegar al flamante circo de «El Alcázar», dieron peleas de gallos en los tres de la calle del Rincón, calle de San José y «El Aeroplano». También en éstos son de grata re- cordación los importantes «cotos» celebrados con Bilbao y Oviedo.

Los únicos mantenedores de esta afición, han sido los propios cultiva- dores de esta raza luchadora. Des- pués de haber llegado a conseguir, con sus exquisitos cultivos y selec- ciones, el ejemplar ideal para el combate, celcos de la nombrajada de la gallera que fundaron, llevan sus aves a la lucha por el único placer de contemplarla. Aunque a primera vista aparece el interés que en la apuesta llevan, este interés es completamente ilusorio. El valor de un bicho gallo pasa de 400 pesetas y se «casan» por regular, con menos de su val- or.

Es la afición y solamente la afición lo que les hace dedicar todos sus en- tusiasmos al cultivo de esta especie. Pero esta afición tiene forzosamente que extinguirse, cuando la pérdida constante de peleas prueban quebrando en sus intereses.

Debiera estudiarse la forma de orga- nizar fiesta tan sugerativa, de ma- nera que los gallos tuvieran parti- cipación directa en los beneficios, o bien tenerlo un tanto por ciento de las apuestas que se erizan entre el público, como se hace en el juego de pelota y carreras de caballos, o bien siéntense ellos mismos los explotadores del circo. El gallo, en la actualidad, es la máxima propietaria. Además de proporcionar sin re- tribución, agua, el elemento único del festeo, no goza, siquiera, el de- recho de presenciar las riñas de gallos gratis. ¿Se puede exigir menos?

Si se consiguiera que las galleras se dedicaran exclusivamente al cul- tivo de esta especie luchadora, percibiendo, como es lógico, el pago o justa indemnización por las aves que en el circo se jugaran —y que el público habrá de pagar— no hay duda de que se juntaría de una manera colosal la afición a la crianza de los gallos, compensando de alguna manera sus afanes y desvelos.

TIZO

Contra entrega de 25elli- quetas de las que van pega- das en el boleto de la HAR- NA LACTEADA NESTLE

se regalará UNA PRECIO- SA MUÑECA y un bono numerado para el sorteo de UNA MUÑECA DE GRAN TAMAÑO. Este sorteo se efectuará entre cada cen- participants.

Las etiquetas pueden pre- sentarse al canje en las ofi- cinas de la

SOCIEDAD NESTLE

DAVID Y VELARDE, 1

SANTANDER

—

Nueva línea regular de vapores
DE LA CASA

M. ISARS & SONS LIMITED DE LONDRES

Hacia el 15 de abril, y salvo im- plemento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor

CAPRI

admitiendo

COMENTARIOS POLÍTICOS

La declaración del Gobierno no ha satisfecho a la opinión

(POR TELEFONO)

COMENTARIOS DE LA PRENSA

MADRID.—"La Voz" comenta la declaración ministerial y hace resaltar la satisfacción con que se ha manifestado el señor Alba por la jornada de hoy.

Dice al señor Alba que debe de vivir prevenido, porque después de la expulsión del Poder del partido reformista, saldrá él por la cuestión de Marruecos, que será el pretexto.

Añade que los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones deben quedarse solos para luego continuar el conde con el señor Cierva y otros elementos.

"La Correspondencia Militar" se ocupa de la declaración ministerial y, refiriéndose a la parte en que se trata de la política militar, dice que se ha puesto de manifiesto la incomprendición del Gobierno.

"La Epoca" niega que haya la verdadera y necesaria compensación en el Gobierno.

Este—añade—obtendrá en las elecciones una mayoría muy reducida y las nuevas Cortes traerán consigo muchos peligros.

COMENTARIOS DEL DIA

MADRID.—Los comentaristas han girado al rededor de la declaración ministerial y del decreto de disolución de Cortes.

En general se estimaba que esa declaración no decía nada nuevo y viene a ser como un Mensaje de la Corona, puesto por el Gobierno en labios del Rey sin necesidad alguna.

Se dice que el Gobierno ha tenido en cuenta, para señalar la fecha de la reunión de Cortes, el comienzo de la semana parlamentaria y el plazo indispensable para que el Tribunal Supremo pueda terminar el examen de las actas.

Los ministeriales no ocultaban su satisfacción por haber sido firmado por el Rey el decreto de disolución de Cortes, interpretándolo en el sentido de ser una ratificación de confianza al Gobierno de concentración.

Se sabe que algunos ministros votaron con algunas reservas ciertos puntos de la declaración ministerial. Se ha comentado mucho el párrafo de la declaración ministerial en el que se culpa a los Gobiernos anteriores de los desplazamientos de la Hacienda y se recordaba que personas que forman parte del actual Gobierno apoyan y sancionan con su voto los aumentos introducidos en el presupuesto.

Se ha comentado mucho y con gran regocijo las manifestaciones de un ministro, que dijo que no tenía fe en el programa publicado hoy.

COMENTARIOS DE SÁNCHEZ TOCA

MADRID.—Ha causado verdadero asombro la declaración ministerial.

El señor Sánchez de Toca, refiriéndose a la reforma Constitucional anunciada por el Gobierno, decía que no exigía anuncio previo.

Instrucción de una sumaria

Las responsabilidades administrativas militares

(Por teléfono)

MADRID.—Se afirma, y un periódico de la noche lo asegura, que se está instruyendo una sumaria por irregularidades administrativas descubiertas en la zona de Larache, apareciendo como complicados varios individuos pertenecientes a un Cuerpo que ha sido objeto de una honrosa distinción.

La asamblea mercantil

Se organiza un tren especial para llevar las conclusiones al Rey

En la secretaría del Círculo Mercantil continúan recibiendo adhesiones de gran número de entidades. Soñamente ayer se recibieron cuatro y tres.

También se han recibido numerosos telegramas de adhesión por el éxito alcanzado.

La Junta directiva del Círculo Mercantil está ordenando sus trabajos para imprimir una Memoria en la que consten todos y cada uno de los realizados, el acta de las asambleas y cuánto de interés se ha escrito sobre ellas; Memoria que se repartirá profusamente.

En la presidencia del Círculo Mercantil e industrial se recibió ayer un telegrama del jefe del Gobierno que dice así:

"Presidente del Consejo de ministros a don Manuel Soler, presidente del Círculo Mercantil e Industrial de Santander.

Acuso recibo de su telegrama. Le transmiso expresión de mis sentimientos personales de simpatía y no necesito subrayar que corren a mi cargo muy complejos deberes que debo cumplir. Le saluda marqués de Alhucemas."

La noticia de la organización del tren especial que acompañará al presidente del Círculo, don Manuel Soler, cuando éste vaya a entregar al Rey las conclusiones de la Asamblea, ha sido recibida con entusiasmo creciente y visible por los comerciantes santanderinos.

Por ello han solicitado de la Comisión que les sea reservado un puesto en el tren que se organiza, y lo mismo han enviado a decir algunos comerciantes de la provincia.

La prensa madrileña agradece con gran entusiasmo la idea e invita a que, cuando se realice, todo el comercio de Madrid cierre sus puertas para exaltarizar su simpatía a los comerciantes montañeses.

Se han recibido detalles de organización a Madrid y en cuanto se reciban se anunciará el precio del billete, que será muy económico, y los lugares donde se expenden.

Será este un nuevo acto trascendental, que reverberará en toda España.

Denuncias y sucesos

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
Suspende la consulta. Avisará su regreso.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a una y de tres a media a seis.
MENDEZ NUÑEZ, 13. TELÉFONO 632

Un incendio

A las dos de la madrugada próxima se declaró un incendio en las cuadras propiedad de don Juan Manuel Gómez, vecino de Polientes.

La benemérita, ayudada de los vecinos, hizo esfuerzos inauditos para atajar el siniestro.

Perdió, desgraciadamente, no se pudo impedir que el edificio quedara destruido.

Perseveraron también, en el siniestro, cinco murallas y se quemaron todos los enseres y arreos propios del trajo.

Las pérdidas se calculan en unas nueve mil pesetas.

No ocurriente desgracias personales.

Se supone que el incendio fué debido quizás a la chispa de la coquilla de algún cigarro que prendió en la paja.

Polayo Gullarte

Médico especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
ATARAZANAS, 10. 2.º dcha.—TELÉFONO 655

Mostazas Trevijano

Son el más fino y sano estimulante.

Parroquia de Santa Lucía

Los días 10 y 11, martes y miércoles de la próxima semana, se llevará la comunión a los enfermos para que cumplan con el precepto pastoral.

Avísese con tiempo a la parroquia, para que vayan los sacerdotes a confeccionar la misa.

Si con Lieu del Pueblo enjuagaran cuatro meses, no más, yo te aseguro que nunca más consejos olvidaras, pases jamás de la boca tu quejueira.

Se atribuye esto a una maniobra del ministro de Estado para debilitar al conde de Romanones, fortaleciendo al marqués de Alhucemas.

MOMENTOS DE ANSIEDAD

MADRID.—Se dice que el señor Alba, con motivo de la separación del reformismo del Gobierno, habría decidido disolver la izquierda liberal y abatir la Jefatura del señor García Prieto.

Se atribuye esto a una maniobra del ministro de Estado para debilitar al conde de Romanones, fortaleciendo al marqués de Alhucemas.

Exploradores

El domingo, a las nueve y media de la mañana, se encontrarán en el Club de la Exposición los que forman la tropa de Santander.

Santiago García Quintanilla

MÉDICO
MEDICINA GENERAL

Especialista en huesos, méntricos, articulaciones.

Consulta de once a una.
Becedo, 1, segundo, Izquierdo

PEDID SIEMPRE LOS VINOS DE LAS BODEGAS RIOJANAS

ALQUILER: Martínez

Esta noche volará a Jesús Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral el turno primero Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

La vigilia, misa y comunión se aplicará en sufragio del alma de don Juan Manuel Casanueva (q. e. p. d.) a petición de su señora viuda.

Accidente de trabajo

El joven impresor Blas Pérez Barbera, de 17 años, trabajando ayer en el taller donde presta sus servicios, se extrajo una herida continua en el codo anular derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Dr. Cagigal Regato

Partos y Ginecología

Consulta de 10 a 12 (Hotel) LOPE DE VEGA, 12 — TELÉFONO 4-93

G. Kihigo

Oculista

Consulta de 10 ½ a 1 y de 4 a 6 VELASCO, 7.—TELÉFONO 869

Los regalos de boda

CON EL SELLO DE LA CASA M. F.

ORUÑA SON LA GARANTIA DE BUEN GUSTO ARTISTICO Y DE VALOR.

SUCESOR DE J. CORREA-S. FRANCISCO, 11

Gran Salón Exposición

Firma de Gobernación

La dimisión del gobernador de Murcia

(Por teléfono)

MADRID.—Esta madrugada, el duque de Almodóvar, comunicó a los periodistas que el Rey había firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Murcia, don Enrique Isabal Pallarés.

Nombra jefe de Administración de segunda clase al secretario del Gobierno civil de Oviedo don José Massa.

Idem magistrado de Granada a don Ricardo García.

Idem fiscal de Teruel a don Sebastián Gómez.

Idem magistrado de la Coruña a don Salvador Barrientos.

Idem presidente de la de Lérida a don Frutos Recio.

Idem fiscal de Zamora a don Eduardo Sánchez.

Idem magistrado de León a don Alberto Paz.

Idem magistrado de Bilbao a don José Rodríguez del Valle.

Idem presidente de sección de Cádiz a don Fernando Bazán.

Se ha firmado una convocatoria para cubrir cincuenta plazas de aspirantes a la carrera judicial y un decreto creando el Consejo Penitenciario y disolviendo las Comisiones asesoras.

Concurso de Ilustración Escolar

La revista "Ilustración Escolar", órgano de las Federaciones burgalesa, salmantina, vallesiana, santanderina, riojana y conquense de Estudiantes Católicos, abre un concurso que consiste en contestar a las preguntas siguientes:

1) ¿Qué equipos jugarán la final del campeonato de foot-ball en España? 2) ¿Qué equipo saldrá vencedor?

3) ¿Cuál será el resultado del partido final?

Se repartirán tres premios: Primer premio, que se sorteará entre los que acierten las tres respuestas, una bicicleta Diamant.

Segundo premio, que se sorteará entre los que acierten por lo menos una respuesta, un reloj de plata.

Además todo concursante recibirá, franco de porte, en su domicilio, un boletín de información "Excelsior", con su administración de "Ilustración Escolar" 20 pesetas. Las respuestas se admitirán hasta el 24 de abril.

El concurso de "Ilustración Escolar".

¿Qué equipos jugarán la final?

¿Cuál será el resultado del partido?

Domicilio.....

Diríjase a la correspondencia a "Ilustración Escolar", Miranda de Ebro.

Este boletín debe ser cortado y llevado y mandado a "Ilustración Escolar".

Será visto un nuevo acto trascendental, que reverberará en toda España.

Entre los que se reservan un puesto en el tren que se organiza, se acuerda que se realice todo lo que sea necesario para que corren a mi cargo muy complejos deberes que debo cumplir. Le saluda marqués de Alhucemas.

* * *

En la presidencia del Círculo Mercantil e Industrial se recibió ayer un telegrama del jefe del Gobierno que dice así:

"Presidente del Consejo de ministros a don Manuel Soler, presidente del Círculo Mercantil e Industrial de Santander.

Acuso recibo de su telegrama. Le transmiso expresión de mis sentimientos personales de simpatía y no necesito subrayar que corren a mi cargo muy complejos deberes que debo cumplir. Le saluda marqués de Alhucemas."

* * *

La noticia de la organización del tren especial que acompañará al presidente del Círculo, don Manuel Soler, cuando éste vaya a entregar al Rey las conclusiones de la Asamblea, ha sido recibida con entusiasmo creciente y visible por los comerciantes santanderinos.

Por ello han solicitado de la Comisión que les sea reservado un puesto en el tren que se organiza, y lo mismo han enviado a decir algunos comerciantes de la provincia.

La prensa madrileña agradece con gran entusiasmo la idea e invita a que, cuando se realice, todo el comercio de Madrid cierre sus puertas para exaltarizar su simpatía a los comerciantes montañeses.

Se han recibido detalles de organización a Madrid y en cuanto se reciban se anunciará el precio del billete, que será muy económico, y los lugares donde se expenden.

Será visto un nuevo acto trascendental, que reverberará en toda España.

Entre los que se reservan un puesto en el tren que se organiza, se acuerda que se realice todo lo que sea necesario para que corren a mi cargo muy complejos deberes que debo cumplir. Le saluda marqués de Alhucemas.

* * *

La noticia de la organización del tren especial que acompañará al presidente del Círculo, don Manuel Soler, cuando éste vaya a entregar al Rey las conclusiones de la Asamblea, ha sido recibida con entusiasmo creciente y visible por los comerciantes santanderinos.

Por ello han solicitado de la Comisión que les sea reservado un puesto en el tren que se organiza, y lo mismo han enviado a decir algunos comerciantes de la provincia.